

JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXIII - N° 190  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Minas .....	Pag. 9
Notificaciones .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 10

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN DE COMERCIO, TURISMO Y AFINES DE VILLA DEL DIQUE ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2.017, a las 21:00 horas, en el domicilio de calle Corrientes N° 50, localidad de Villa del Dique, Departamento Calamuchita, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Autorización. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 120904 - \$ 711,74 - 28/09/2017 - BOE

##### "ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS"

##### VILLA MARIA

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 4/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2017, a las 20:30 horas, en el círculo medico sito en calle Córdoba n°655 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Reforma /o ampliación del Art. 2(objeto)del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 120183 - \$ 149,83 - 28/09/2017 - BOE

##### ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI

Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de octubre de 2017 a las 18:00 hs. en la sede de la Institución sito en la Ruta

E-53 esq. Alamo - Villa Ani Mi a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Estados y Resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/06/17. 3) Considerar Tratamiento Incremento Cuota Social. 4) Renovación de Autoridades: Consejo directivo: 3 miembros titulares, 1 miembro suplente. Junta fiscalizadora: 1 miembro titular, 2 miembros suplentes.

3 días - N° 120747 - s/c - 02/10/2017 - BOE

##### "EVERTON CLUB MOLDES ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 2620 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2017, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 49 de la ciudad de Coronel Moldes departamento Río Cuarto provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura de acta de asamblea anterior; b) Consideración del llamado a asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; c) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016; d) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 120753 - s/c - 02/10/2017 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

Por acta N° 8 de Comisión Directiva de fecha 13/09/2017 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2017 a las 18 horas en la sede de la Biblioteca sita en calle Los Chañares 220 para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban en acta de asamblea junto al presidente y secretario,

2-Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 1 cerrador el 31 de diciembre de 2016. La Comisión Directiva.

3 días - N° 120757 - s/c - 02/10/2017 - BOE

##### CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTÍN SPORT CLUB

EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTÍN SPORT CLUB, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 17 de Octubre de 2017 a las 21:00 hs. en Sede Social, sita en calle Mateo olivero N° 215 de El Fortín (Cba.). Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017. 5) Renovación Total de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 120861 - s/c - 02/10/2017 - BOE

##### SOC BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIO PUJIO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 20 HORAS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL CUARTEL DE BOMBEROS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 4) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INFORME DE LA AUDITORA E INFORME DE LA COMISION

REVISADORA DE CUENTAS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017. 5) DESIGNACION DE UNA COMISION ESCRUTADORA DE TRES MIEMBROS. 6) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA, A SABER: 1 PRESIDENTE, 1 VICEPRESIDENTE, 1 SECRETARIO, 1 PROSECRETARIO, 1 TESORERO, 1 PROTESORERO, 4 VOCALES TITULARES, TODOS POR 2 AÑOS, 4 VOCALES SUPLENTE, 2 REVISADORES DE CUENTAS TITULARES Y 1 REVISADOR DE CUENTAS SUPLENTE, TODOS POR 1 AÑO. 7) PROCLAMACION DE LOS ELECTOS. DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: ART N°42: LA ASAMBLEA GENERAL SESIONARA VALIDAMENTE CON LA MITAD MAS UNO DE LOS MISMOS SOCIOS QUE ESTAN ESTATUTARIAMENTE AUTORIZADOS. PERO SI UNA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA NO SE HUBIERA OBTENIDO ESE MINIMO, PODRA FUNCIONAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES.

3 días - N° 120720 - s/c - 02/10/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERÍA**

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 20 de octubre a las 18Hs en la sede social de esta Localidad, con domicilio en calle San José de Calazan N1309. Orden del día: a) lectura del acta anterior b) designación de 2 dos asociados para que conjuntamente con el secretario aprueben y firmen el acta asamblea c) explicación de la asamblea fuera de término d) consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2016 e) renovación total de las autoridades.

3 días - N° 120715 - s/c - 02/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERÍA**

La Asociación civil por Nosotros de Villa Valería convoca ASAMBLEA ANUAL, para el día 20 de octubre de 2017 a las 20Hs en la sede de esta Localidad. Orden del día: 1-lectura del acta anterior 2-explicación de la asamblea fuera de término. 3-consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuenta al 31/12/2016. 4-Renovación total de autoridades

3 días - N° 120717 - s/c - 02/10/2017 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LUIS ROBERTO ALTAMIRA VILLA NUEVA**

Asamblea General Día: Jueves 28 de septiembre de 2017- Hora: 18:30 - Lugar: en la sede de la

Biblioteca Popular, Deán Funes 1259. 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de socios para la suscripción del acta. 3- Causa de la convocatoria fuera de término. 4- Memoria, Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicio determinado entre el 01 de junio de 2016 y 31 de mayo de 2017. 5- Elección de Autoridades 2015-2017. EL SECRETARIO.

1 día - N° 120824 - \$ 418,18 - 28/09/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2017, a las 16 horas, en la calle Roque Funes 2828 de Barrio Villa Centenario de Córdoba Capital, con la siguiente orden del día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria; 2) Designación de Presidente y Secretario de Actas de dicha Asamblea; 3) Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección y/o reemplazo de los miembros faltantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence el 30 de junio de 2018, quedando todos los temas a tratar ad-referéndum de la Asamblea.

3 días - N° 120177 - \$ 879,06 - 05/10/2017 - BOE

#### **GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

##### **VILLA MARIA**

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el día 30 Junio de 2017; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de cinco Directores titulares por el término de tres años: dos de las acciones clase "A" dos de las acciones clase "B" y uno de

las acciones clase "C". Elección de un Director suplente por cada clase de acciones por igual período. QUINTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 23 de octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 120567 - \$ 8535 - 04/10/2017 - BOE

#### **CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.**

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de octubre de 2017, a las 16:00 horas, en J. P. Angulo nro 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio nro 53, cerrado el 30 de junio de 2017. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2017. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 120012 - \$ 2968,30 - 29/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA AFINES Y DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 21 DE OCTUBRE DE 2017 - 15:00 HORAS**

Se rectifica el edicto N° 119957 publicado el 26/09/2017, quedando redactado de la siguiente manera: Por Acta n° 1456 de la Comisión Directiva, del veintiuno (21) de setiembre de 2017 se

CONVOCA a los ASOCIADOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día veintinueve (21) de Octubre de 2017, a las 15 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra N° 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Elección de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Inventario del Ejercicio N° 47, Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional. 4) Consideración del Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio N° 48. 5) Designación de socios Vitalicios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 6) Designación de socios Honorarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 7) Consulta a la Asamblea sobre socios dados de baja que deseen reasociarse por única vez a la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 8) Informe de estado de la causa "García Andrea Noemí c/ Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Afines y de Servicios Turísticos de Villa Carlos Paz". 9) Elección de cinco (5) Miembros Titulares por el término de dos (2) años y elección de cuatro (4) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, para Comisión Directiva, por finalización de mandato. 10) Elección de un (1) Miembro Titular por el término de un (1) año, para integrar la Comisión Directiva, por renuncia. 11) Elección de un (1) Miembro Suplente por el término de un (1) año, para integrar la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional, por renuncia. FIR-MADO: Leonardo González (Tesorero), Jorge Pomponio (Secretario) y Rodrigo Leandro Serna (Presidente).

1 día - N° 120873 - \$ 1720,34 - 28/09/2017 - BOE

#### **MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA**

La MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 28 de Octubre de 2017, a las 11 hs. en calle Av. Marcelo T. de Alvear 251 de ésta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.- 3º) Tratamiento de la venta unidad automotor usada y reemplazo por nueva.- 4º) Elecciones de: Presidente, Vicepresidente, Vocal Titular Prime-

ro, Vocal Titular Segundo.- 5º) Proclamación de los electos por la Junta Electoral. Art. 59º) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar, con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum, se realizará con los socios presentes.- Nota: Las elecciones se celebrarán el mismo día de la Asamblea de 8 a 13 hs.

3 días - N° 120387 - s/c - 28/09/2017 - BOE

#### **JOCKEY CLUB BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1177 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 20 de Octubre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 y 2016 cerrado el 31 de Diciembre respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 120689 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. UNIÓN Y BENEVOLENCIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/10/2017 a las 10:30 horas en el Salón de la Sociedad.- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2017.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora.- 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir: 5 vocales titulares por 2 años y 3 vocales suplentes por 2 años.- Renovación de la Junta Fiscalizadora para elegir 3 miembros titulares por 1 año y 2 suplentes por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - N° 118697 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **ASOC. MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN**

Señores Asociados: Asoc. Mutual Centro Social y Deportivo Brinkmann convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Av. Seeber 238 de ésta ciudad de Brinkmann, para el día veintisiete de octubre de 2017, a las veinte (20:00

horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1.Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete), iniciado el 01 de julio de 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017. 3. Consideración valor cuota social. 4. Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7, al Club Atlético Flor de Ceibo de la ciudad de Oncativo CUIT N° 30-66823177-9, y a Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6. 5. Informe y propuesta para la celebración de un Convenio con Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Brinkmann y Asoc. Mutual de Asociados del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Brinkmann, para apertura Filial. 6. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º, Fiscalizador Titular 2º, Fiscalizador Suplente 1, todos por el término de dos (2) años. En cumplimiento del Art. 40 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos un Padrón de Asociados para su consulta en nuestras oficinas de Av Seeber N°238 de la ciudad de Brinkmann, Filial Colonia Vignaud ubicada en calle 9 de julio s/n de la localidad de Colonia Vignaud, Filial Oliva ubicada en la calle 9 de julio N° 204 esquina Sarmiento de la Ciudad de Oliva, todas en la Provincia de Córdoba, Filial Colonia Bicha ubicada en la calle Salta s/n de la localidad de Colonia Bicha, en la Provincia de Santa Fe. Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad, más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

3 días - N° 120420 - s/c - 28/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING**

Conforme a lo establecido en el art. N° 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN

MUTUAL PRODING a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Avda. Armada Argentina n° 2126 (esq. Illinois) Bo Santa Isabel I Sección. Córdoba el día 31 de Octubre de 2017 a las dieciocho horas, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario.- 2o) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3o) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 31, cerrado el 30/06/2017.- 4o) Tratamiento de la cuota social.- 5°) Informe del Consejo Directivo sobre la marcha actual y plan de trabajo de la Mutual.- NOTA: De no haber número estatutario de asociados, a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera, se iniciará el acto, con la presencia de los socios presentes (Artículo 37 del Estatuto Social).-

3 días - N° 120430 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRIGUEZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba esq. Pascual Lencinas de La Francia, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/2017. 3) Tratamiento de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos socios para que junto a la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la Asamblea. LA SECRETARIA. DEMARCHI LILIANA BALLATORE LAURA - GASTALDELLO MARICEL.

3 días - N° 118713 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA NUEVA CORDOBA**

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "NUEVA CORDOBA" convoca a ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS para el día 25 de octubre de 2017 a las 9,00 horas en la sede social de Calle Balcarce 226 Planta Baja local 1 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Lectura y consideración de la Memoria

Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, Cuadro e ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Tratamiento de la cuota societaria. 5°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 26 de julio de 2017.-

3 días - N° 119570 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SACANTA**

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SACANTA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Martes 17 de Octubre de 2.017, a las 16 horas, en la Sede de la Institución. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario y Secretario de actas suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de las Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.017. 3) Fijar las cuotas societarias. 4) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretaria, Tesorera, Secretaria de Actas y dos vocales titulares por dos años. Y la totalidad de los vocales suplentes (4), por un año. b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. La Secretaria.-

3 días - N° 120000 - s/c - 28/09/2017 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de Octubre de 2017 a las 21:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Colonia Sampacho.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Contador, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017.- 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presiden-

te y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 (título tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes. SECRETARIA BURZZIO Alejandra - PRESIDENTE BRESSAN Ronald.

3 días - N° 120189 - s/c - 28/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de asociados para el próximo 30/09/2017 a las 8 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Modificación de los estatutos de la entidad de conformidad con la Resolución General de IPJ n° 31/2016 y 3) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretario el acta de asamblea. Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - N° 120246 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el próximo 30/09/2017 a las 9 hs., en su sede, calle Avda. Malvinas Argentinas n° 1374, Barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Pvcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Justificación en el llamado a asamblea sólo para cambio de autoridades, 3) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (art. 24 del Estatuto); 2(dos) titulares y 2(dos) suplentes, por un año, de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Designación de dos (2) socios para que suscriban con el Sr. Presidente y Secretaria el acta de asamblea (art. 49 del Estatuto) Todo en virtud del cumplimiento de obligaciones estatutarias y exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas.

3 días - N° 120247 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### **MEBIC MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 19

de Octubre de 2017, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de Bº Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemi E. Guitelman - Roberto Colombano - Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: " El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo numero no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - N° 120637 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO ITALIANO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 DE OCTUBRE de 2017 a las 21,00 hs. en la Sede Social del Club Social, Cultural y Deportivo Italiano U. e B., Planta Alta, sito en Mendoza 13 de Santa Rosa de Calamuchita, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Socios Asambleístas, para que: a) Verifiquen habilitación de Socios en condiciones de votar y de participar de la Asamblea b) Aprueben el Acta de la Asamblea y juntamente con Presidente y Secretario, firmen la misma c) Actuën como junta escrutadora. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Motivo por Convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios comprendidos entre el 1º de julio del 2014 al 30 de junio de 2015, del 1º de Julio de 2015 al 30 de Junio de 2016 y del 1º de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2017, para su aprobación. 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva: Presidente: Duración dos años Vice-Presidente: Duración un año (para cumplir mandato) Secretario: Duración dos años Pro- Secretario: Duración un año (para cumplir mandato) Tesorero: Duración dos años Pro- Tesorero: Duración un año (para cumplir mandato) Vocal Titular 1º: Duración dos años Vocal Titular 2º: Duración un año (para cumplir mandato)Vocal Titular 3º. Duración dos años Vocal Suplente 1º: Duración un año (para cumplir mandato) Vocal Suplente 2º: Duración dos años Vocal Suplente 3º: Duración un año

(para cumplir mandato) 6 )Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas (cinco miembros: tres Titulares y dos Suplentes): Elección por un año. 7)Informe sobre Programa Provincial de Crédito y Subsidio No Reintegrable, "Nos Vemos en el Club" otorgados por la Agencia Córdoba Deportes. Daniel Nardi - Secretario.César Aime - Presidente.

3 días - N° 120503 - s/c - 29/09/2017 - BOE

#### SOCIEDAD ITALIANA "GUILLERMO MARCONI" DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad a lo estipulado en el art. 29 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día treinta (30) de Octubre de dos mil diecisiete (2017) a las 21.30 hs, en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente con el ejercicio económico - administrativo número setenta y ocho (78) comprendido desde el 01/07/16 al 30/06/17. 3) Consideración Incremento Cuota Social. Gral. Baldissera, 22 de Septiembre de 2017. Asociación Civil S/Fines de Lucro.

5 días - N° 120576 - s/c - 03/10/2017 - BOE

#### ASOCIACIÓN CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIÓ TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos al Sr. Director que el próximo día 24 de Octubre de 2017 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:30 hs, del citado día para el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31/07/17; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art.

48º y 49º, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 119246 - \$ 1616,94 - 29/09/2017 - BOE

#### CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

"CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°632 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2017 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre de 2.017, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Av. Gral. Paz 79 piso 3, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por la que se debió postergar la realización de esta Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de mayo de 2.017; 4) Renovación de Autoridades del CD, por 2 años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. 5) Renovación de integrantes de la Comisión de Fiscalización Financiera: 3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. La Comisión Directiva

3 días - N° 119891 - \$ 1094,49 - 28/09/2017 - BOE

#### DARWASH S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 20 de Octubre de 2017 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento N° 702, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.- 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al Ejercicio N° 38. 3 - Proyecto de Distribución de utilidades. 4 - Informe del Síndico correspon-

diente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.  
5 – Consideración de la remuneración del Directorio, Sindico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.  
6 – Constitución del Fondo de Reserva Legal. Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente:  
a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 06 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas”-

5 días - N° 114239 - \$ 2795,95 - 29/09/2017 - BOE

#### **CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho de Octubre de 2017, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.017. 3. Consideración de la Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.017, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.017.

5 días - N° 116571 - \$ 2494,95 - 29/09/2017 - BOE

#### **LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA**

##### **BRINKMANN**

Convocase a los accionistas de “LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente, Orden del

Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 61 finalizado el 30 de junio de 2017. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550” El Directorio.

5 días - N° 118730 - \$ 2378,85 - 28/09/2017 - BOE

#### **COMARCA DE ALLENDE S.A.”**

Convócase a los accionistas de “COMARCA DE ALLENDE S.A.” a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club “Inés Gorrochategui - Tennis Academy” (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración de los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N. 3 cerrado el 31.03.17. 3) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 3 (01/04/2016 al 31/03/17). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 01 de septiembre de 2016. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de “COMARCA DE ALLENDE S.A.” sita en

Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 119270 - \$ 4036,50 - 29/09/2017 - BOE

#### **“DON EDUARDO S.A.”**

##### **LABOULAYE**

Por Acta N° 57 del Directorio, de fecha 18/09/2017, se convoca a los accionistas de “DON EDUARDO S.A.” a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2.017, a las 15:30 horas, sita en calle Alberdi N° 179 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Mayo de 2.017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 LGS). Se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social el libro de Depósito de Acciones y registro de Asistencia, fijándose el cierre del registro de Asistencia el día 10/10/2017 a las 15:30 Horas.-

5 días - N° 119681 - \$ 2310,05 - 02/10/2017 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE UNQUILLO**

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 PARA EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DE 2017 A LAS 15.30 HS. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación del dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario.- 2.- Lectura de la nota detallando los motivos por la demora en el llamado a Asamblea.- 3.- Lectura y consideración del Acta Nro. 2063 Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 09 de septiembre 2016.- 4.- Lectura y consideración de las Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el

31 de Diciembre del 2016.- 5.- Consideración del aumento de la cuota social a \$ 50.- a partir del 01 de Octubre de 2017.- 6.- Renovar tres vocales suplentes y cuatro vocales titulares, de acuerdo al artículo 15 reglamentado por el artículo 15 reglamentado por el estatuto Social.-

3 días - N° 119322 - \$ 1022,25 - 28/09/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE  
INGENIEROS ESPECIALISTAS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 03/2017 de la Comisión Directiva, de fecha 22/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2.017, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Jujuy N° 441, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 64, cerrado el 30 de junio de 2.017; y 4) Realización de la Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 119536 - \$ 846,81 - 28/09/2017 - BOE

**"CLINICA DR. GREGORIO MARAÑÓN S.A."**

**VILLA MARIA**

Por Acta N° 414 del Directorio, de fecha 19/09/2017, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR. GREGORIO MARAÑÓN S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2017, a las 20:00 hs. en primera convocatoria y 21:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el 31 de octubre de 2015 y motivos de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31 de octubre de 2016 y razones de su tratamiento tardío. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. 6) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejando constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea es-

tará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 24/10/2017 a las 20:00 hs.-

5 días - N° 119702 - \$ 5025 - 28/09/2017 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE ARTESANOS Y  
TRABAJADORES DE LA CULTURA**

**MINA CLAVERO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria tendiente a normalizar la Asociación Civil. La misma se realizará el día 5 de Octubre a las 17 hs. en 25 de mayo 943 de la localidad de Mina Clavero. Orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de los miembros que firmarán el Acta. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial. 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización. 6) Proclamación de los electos. Comisión Normalizadora.

3 días - N° 119117 - \$ 628,80 - 28/09/2017 - BOE

**"LA ESTANZUELA S.A"**

**LA CALERA**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 17 de Septiembre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Octubre de 2017 a las 18.30 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Quincho La Cava (Área Recreativa) en Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la Propuesta de Seguridad electrónica 6) Ratificación de las asambleas ordinarias de fecha 26/05/2010, 27/05/2011, 31/05/2012, 31/05/2014,

07/07/2015. De la asambleas ordinarias-extraordinarias de fecha 04/06/2013 y 29/07/2016. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 119753 - \$ 7650 - 29/09/2017 - BOE

**"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
SANTA ELENA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

**SANTA ELENA**

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 15/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2.017, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Publica s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 14,15,16 y 17, cerrados el 31 de diciembre de 2.013,2014,2015 y 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 119793 - \$ 1282,35 - 02/10/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL  
VILLA DEL ROSARIO LIMITADA**

Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Octubre de 2017, a las 21:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término del Balance General del año 2016. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes. 4- Designar (tres) 3 miembros para formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres

(3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre 2017.

3 días - N° 119822 - \$ 2661,75 - 28/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LIBRE**

Asociacion Civil Libre CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/2017 a las 20 hs en sede social Pje.Las Heras 1859-Cordoba- para tratar el siguiente Orden del Dia: 1.-) Designacion de dos asociados para firmar el Acta; 2.-) Consideracion de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comision Revisora de Cuentas por Ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3.-) Motivo del llamado Fuera de Termin.- Fdo Teresa Irma Saravia Presidente - Oscar Catelli Secretario.-

1 día - N° 119888 - \$ 167,89 - 28/09/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2017 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Indio Felipe Rosas 184 de la ciudad de Río Cuarto Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017 y estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas y préstamos tomados. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número y elección -en su caso- de directores y Sindicatura acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. NOTA: Vigente artículo 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 119889 - \$ 2080 - 02/10/2017 - BOE

#### **CAMARA DE TINTOREROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 31/10/2017 a las 21 hrs. ( con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad. Orden del día: 1) Primero: designa-

ción de dos asociados para firmar el acta, Segundo: lectura del balance general, memoria e informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal Suplente, por el término de dos ( 2 ) años, y el total de la comisión revisadora de cuentas por el termino de un (1) año

3 días - N° 120008 - \$ 577,20 - 29/09/2017 - BOE

#### **AUTOMOVIL CLUB RIO CUARTO**

La Comisión Directiva del Automóvil Club Río Cuarto Asociación Civil, de conformidad con lo establecido en los Artículos 12 y 14 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Juan Manuel Fangio N° 5.900 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y secretario de la asamblea, firmando el acta respectiva; 2) Exposición de las razones por la cual la presente convocatoria se realiza fuera de término; 3) Consideración y aprobación de los estados contables, memoria de la comisión directiva e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados con fecha 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017; 4) Ratificación de la totalidad de los actos llevados a cabo por la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas desde su elección (13/05/2011) y hasta el día de la fecha; 5) Aprobación de la gestión de la comisión directiva en relación a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, luego de transcurrida una hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

5 días - N° 120031 - \$ 6408,20 - 02/10/2017 - BOE

#### **ESCHOMI S.A.**

#### **HUINCA RENANCO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30/04/2015 A LAS 21 HS. EN SU SEDE SOCIAL DE SANTA CRUZ S/N DE HUINCA RENANCO, PCIA. DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014. 2- DESIGNACION DE DOS

ACCIONISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 3- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.4- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

5 días - N° 120047 - \$ 2521,40 - 02/10/2017 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES 3 DE ABRIL**

Asociacion Mutual Trabajadores Municipales 3 de abril - Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/10/2017 a las 20:00 hs en el local sito en Ayacucho N° 72 1° Piso Of 105, Ciudad Cordoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta. 2°) Consideración Memoria, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General, cuentas de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2017. 3°) Eleccion de autoridades. - Firmado Secretario-

1 día - N° 120224 - \$ 170,04 - 28/09/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "BARRIO YOFRE NORTE"**

Por Acta N° 01082017 de la Comisión Directiva de fecha 04/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de OCTUBRE de 2017, a las 16.30 horas en la sede social sita en calle ALTOLAGUIRRE Nro. 2252, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6, cerrados el 31 de Diciembre de 2016. Secretario.

1 día - N° 120229 - \$ 230,67 - 28/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE LA RESERVA NATURAL SAN MARTÍN**

Por acta N°172 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2017, la "Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2017, a las 19 hs. , en la sede social sita en calle Obispo Trejo N° 29, 2° piso, Pasaje del Fundador, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos



e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 5) Elección de autoridades (integrantes de Comisión Directiva y del órgano fiscalizador). 6) Informar las razones por las cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término previsto en el Estatuto para los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Fdo: Héctor D. Tognarelli, Secretario - Adriana F. Moyano, Presidenta.

1 día - N° 120215 - \$ 487,38 - 28/09/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Poeta Lugones y Las Magnolias", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2017, a las 17:00hs, en el Salón sito en Lartigau Lespada 3082 del Barrio Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar 2 (dos) socios Asambleístas para firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y el Secretario; 2) Dar lectura y consideración de la Memoria y Balance General comprendida entre el 01/07/2016 al 30/06/2017; 3) Dar lectura del informe anual de la Comisión Revisora de Cuenta; 4) Informar sobre los trabajos realizados. EL ESTATUTO SOCIAL: Art. N° 39: La Asamblea se celebrará válidamente con la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, si antes no se hubiera conseguido el número, se reunirá, legalmente constituida, con el número de asociados presentes, siempre que no fuese inferior al total de los miembros titulares.-

3 días - N° 120351 - \$ 2649,36 - 28/09/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 28 de octubre de 2017 a las 10 hs., en la Sede Social, sita en calle Santa Fe N° 30 de esta Ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria Anual. 4) Consideración del Balance General. 5)

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. En los siguientes cargos: Un Presidente por dos años, Un secretario de Actas por dos años, Un Tesorero por dos años, Un 1er Vocal Titular por dos años, Un 3er Vocal Titular por 2 años, Un Vocal Suplente por dos años, Dos Revisores de Cuentas Suplentes por dos años, Tres Miembros del Tribunal de Honor por dos años. La Asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar, vencido los 30 minutos sesionará con los Socios presentes en ese momento.

1 día - N° 120413 - \$ 427,18 - 28/09/2017 - BOE

#### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 14.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Adecuación de la Reforma del Estatuto Social aprobada por Asamblea Extraordinaria del 10 de Octubre de 2015. 3. Aprobación del texto final del Estatuto Social reformado. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. El Proyecto de modificaciones a introducir a la Reforma del Estatuto Social, está a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. El Consejo de Administración. Mendoza, 08 de Septiembre de 2017. Luis Octavio Pierrini, Presidente.

3 días - N° 120428 - \$ 3734,22 - 29/09/2017 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

CÓRDOBA. GUILLERMO EMANUEL ZAYA, DNI: 32.600.981 domiciliado en calle Palemón Carranza 875 de la Loc. de Cosquin - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ZAYA

SOLA" sito en Av. Córdoba esq. Los Laureles de la Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba. A FAVOR de la Sociedad de Hecho denominada FARMACIA ZAYA SOLA SOCIEDAD SIMPLE CUIT 30-71553889-6, con domicilio en Av. Córdoba esquina Los Laureles de la Loc. de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Integrada por NILDA DEL VALLE DNI: 18.015.081 y ANDREA ROSA FASOLO DNI 31.690.945, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 119790 - \$ 1843,50 - 29/09/2017 - BOE

#### **MINAS**

EXPLORACION y CATEO Expediente N° 1993 año: 2014. Titular: Braconi, Fernando Javier. Dpto: Santa María. Pedanía: Potrero de Garay. Domicilio Real: Santa Fe N° 3791-Bella Vista-San Miguel - Pcia. de Bs.As. - FS.1/2 - Córdoba, 11 de marzo de 2014.- Sr. Secretario de Minería - s./d. - Ref.: PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO - Víctor Daniel Ratti, abogado (inscripto en el Colegio de Abogados de Córdoba en la matrícula N° 1-28755; en la C.P.S.S.A.P.P.C. bajo el N° 12002/3, C.U.I.T. 20-12969492-1, Monotributista - E-mail: victor@ratti.net / Tel.: 03547-423197 / 03547-15640712), constituyendo domicilio a estos efectos en Duarte Quirós N° 571 Casillero 18 de esta Ciudad de Córdoba, ante el Sr. Secretario me presento y respetuosamente digo: I.- PERSONERIA - Que, conforme lo acredito con el Poder Especial que acompaño, soy apoderado de Fernando Javier BRACONI, D.N.I. N° 13.295.663, C.U.I.T. 20-13295663-5, de 54 años de edad, de profesión Ingeniero, con domicilio Santa Fe N° 3791 de la localidad de Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires.- II.- OBJETO - Que, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo por la presente a solicitar un cateo de exploración para minerales de primera categoría, concretamente de cuarzo, feldespato y mica.- El citado pedido cubre una superficie de Quinientas hectáreas (500 has.), en forma de rectángulo de 2000 metros de lado E-W y 2500 metros de lado N-S. Se ubica en el Departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay, y tiene como límites las coordenadas de acuerdo al croquis de ubicación que adjunto.- El pedido se encuentra ubicado parcialmente en campos donde ejerce

la posesión mi representado y parcialmente en campos de propiedad del Sr. Orlando Florencio Tejada, D.N.I. N° 8.295.556, argentino, mayor de edad, de ocupación productor agropecuario, nacido el día veintinueve (29) de mayo de mil novecientos cincuenta (1950), domiciliado en el mismo predio, en la localidad de Potrero de Garay del Departamento Santa María.- Los campos se encuentran debidamente cercados, pero por sus características no están loteados ni cultivados ni labrados.- La ubicación precisa es la siguiente: Plancha Dique Los Molinos - Hoja N° 21 i (19/20), en el paraje denominado La Juntura, Pedanía Potrero de Garay del Departamento Santa María.- Asimismo declaro bajo juramento que mi comitente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en los artículos 29 (párrafo 2º) y 30 (párrafo 5º) del Código de Minería.- Que se desarrollará el programa mínimo de inversiones en estudios y trabajos que se adjunta; el que será perfeccionado a medida de su ejecución si fuere necesario, con la aprobación de esa Autoridad Minera y visado del C. de Geología.- Se acompaña a la presente Boleta de Pago del canon respectivo. Las coordenadas de los cuatro vértices de la superficie de exploración son las siguientes: Punto 1 - NE: X= 6.481.480 Y= 3.625.504 - Punto 2 - NO: X=6.481.480 Y=3.623.504 - Punto 3 - SE: X= 6.478.980 Y= 3.625.504 Punto 4 - SO: X= 6.478.980 Y= 3.623.504 - III.- PROGRAMA MÍNIMO DE INVERSIONES ESTUDIOS Y TRABAJOS. En cumplimiento de lo requerido por el art. 25 del Código de Minería, detallo el programa mínimo de trabajos a realizar, con una estimación de las inversiones que proyecta efectuar e indicación de los elementos y equipos a utilizar, a saber: 1º) Investigación de Foto mosaicos Digitales y Geo Fotointerpretación del área del Pedimento; 2º) Relevamiento Topográfico expeditivo de las áreas seleccionadas; 3º) Relevamiento Geológico y Tectónico Expeditivo; 4º) Relevamiento Geológico - Económico. Prospectivo; 5º) Estudios y trabajos Geomineros (Muestreos sistemáticos, Análisis Mineralógico, Químico y Ensayos Físicos de Minerales y Rocas de significación Geoeconómica que se localizaren, en Yacimientos de significación Geoeconómica); 6º) Selección Geolntegrada de manifestaciones minerales denunciadas como Minas; 7º) Relevamiento Ambiental; 8º) Todo ello con Equipos Topográficos, Geológicos, Mineros, Ambientales, Transportes, Herramientas, y Personal Técnico ad hoc, para los correspondientes estudios y trabajos; 9º) Se estima una inversión mínimo de Cien Mil Pesos (\$ 100.000) sujetándose su monto a las Conclusiones Parciales para cada

tipo de Actividad Profesional.- IV.- PETITORIO - Por todo lo expuesto se solicita: 1º) Me tenga por presentado en el carácter invocado; 2º) Por solicitado el pedimento de Exploración y Cateo de conformidad con el presente escrito; 3º) Se conceda a mi comitente el mismo y tenga por cumplidos los requisitos del Código de Minería y del Código de procedimientos Mineros.- Saludo al Sr. Secretario de Minería atte. Fs. 3 vta. Escribanía de Minas, 11/03/2014 - Presentado hoy a las diez horas - minutos correspondiéndole en el Registro por Pedanía al N° 449 del corriente año.- Conste.- Edgar Gustavo Seu - Área Escribanía de Minas - Secretaría de Minería - Mabel Páez Arrieta - Reg. 655 - Escribanía de Minas - Jefe de Área - Secretaría de Minería - Fs. 33/39 - Plan Mínimo de Trabajo de Permiso de Cateo - Artículo 25 del Código de Minería - Expte. N° 1993/14 -Ref.: Permiso de Exploración Y Cateo - Zona "La Juntura" - Solicitante: Sr. Fernando Javier Braconi - DNI N° 13.295.663. CUIT 20-13295663-1, Apoderado: Dr. Victor Daniel Ratti, MP 1-28755, Domicilio: Duarte Quirós N° 571 Casillero 18. Ciudad de Córdoba. Fs. 91 - Córdoba, 17 de Julio de 2017.- Atento constancias de autos. Emplácese al titular para que dentro del término de treinta (30) días hábiles, publique edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art. 52 C.M y art. 95 Ley 5436) debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma: para efectuar la publicación deberá: 1- concurrir ante Escribanía de Minas para compulsar el texto; 2- inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el Nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para mas información: <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). Asimismo, dentro de dicho termino deberá notificar al/los dueño/s del suelo bajo su entera responsabilidad, ya sea mediante cedula de ley u oficio para ser diligenciado por ante el Sr. Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del Código de Minería, todo dentro del plazo de treinta días (30). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar la solicitud. Notifíquese. FIRMADO DR. ALDO ANTONIO BONALUMI - SECRETARIO DE Minería-GOBIERNO DE CORDOBA.

3 días - N° 118766 - \$ 8234,64 - 09/10/2017 - BOE

## NOTIFICACIONES

El Sra. juez de 1 instancia Carrasco, Valeria Alejandra y Álvarez Cordeiro, María Victoria Prosecretario Letrado en los autos caratulados "ASTREINTES - CUERPO DE EJECUCIÓN-EXPT E N° 6021368" que se tramitan por este

juzgado JUZG 1A INST CIV COM 34A NOM-SEC se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de diciembre de 2016. Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y ratificada en forma electrónica bajo el N° 34537 según constancias del S.A.C., ejecútese la sentencia. Notifíquese. A lo demás, oportunamente." Fdo. Carrasco, Valeria Alejandra - Juez De 1ra. Instancia: Álvarez Cordeiro, María Victoria -Prosecretario Letrado.

1 día - N° 120376 - \$ 214,33 - 28/09/2017 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### TEMA S.R.L.

### CONSTITUCION

Por contrato Social de fecha 30/05/2017, con firma certificada notarialmente el 01/06/17, Teresita del Valle Carrizo, nacida el 12/05/1953 Casada, de nac argentina, jubilada con domicilio en calle Medina y Torres Nro 3850, B° Patricios Norte, Provincia de Córdoba, DNI N° 10.906317 y Marcelo Eduardo López, nacido el 05/10/1977, casado, nac argentina, comerciante con domicilio Hipolito Irigoyen Nro 338 Barrio Solares Norte, Monte Cristo, Provincia de Córdoba, DNI N° 26.244.776, constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: "TEMA S.R.L.", con domicilio legal en la jurisdicción de la Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina con sede social en Hipolito Irigoyen Nro 338 B° Solares, Monte Cristo, Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La fabricación y/o comercialización de: a) productos de pastelería en todas sus variedades y formas. b) productos de panadería en todas sus variedades y formas. c) productos de y con Chocolate en todas sus variedades y formas. d) Helados en todas sus variedades y formas. e) productos Accesorios de Decoración en todas sus variedades, materiales y formas. e) dulces y mermeladas y conservas, tanto dulces como saladas 2.) Escuela de capacitación para el personal propio o de terceros. 3) Podrán realizarse, actividades de preparación y conservación de los productos elaborados, pudiendo realizar su acondicionamiento, envasado y transporte. 4) Los productos podrán también comercializarse para su reventa por otros establecimientos, incluyendo Franquicias y otras formas contractuales modernas. 5) También podrán adquirir y vender los insumos necesarios para su manufactura, en lo que así fuera necesario. 6) Fabricación y comercializa-

ción de envoltorios y packaging. 7) Realizar servicio de envío por cuenta propia o por terceros. CONSTRUCCIÓN: construcción y/o ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura. Construcción de todo tipo de inmuebles, estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obra. Realizar negociaciones relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y accesorios para la construcción, junto con la consiguiente prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de dichos materiales y accesorios para la construcción, como así mismo cualquier otro servicio vinculado con la construcción. ARRENDAMIENTO: Alquiler y arrendamiento de vehículos y maquinaria de todo tipo, con conductor o sin conductor, de autos, furgonetas mixtas, de carga y pasajeros. La compraventa de maquinaria, vehículos y repuestos de todas clases. Servicios. INMOBILIARIA: Compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posteriores loteos de tierras y parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tener para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; administrar propiedades, propias o de terceros. o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las prohibidas por la ley de Entidades Financieras Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero, podrá, por lo tanto, ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos, comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants, o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre

bienes muebles o inmuebles, podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las prohibidas por la ley de Entidades Financieras A tal objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Ochenta Mil (\$80.000) dividido en Ochocientas (800) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. Administración: La organización de la administración y su representación, y el uso de la firma social, estará a cargo de la Socia Teresita del Valle Carrizo. Fiscalización a cargo de los socios. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado 33 Civil y Comercial Conc y Soc N°6 Expte. Nro. 6348315, ciudad de Córdoba. Oficina 17/08/2017.

1 día - N° 115060 - \$ 2371,21 - 28/09/2017 - BOE

#### TECMIC S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, MODIFICACIONES DEL CONTRATO SOCIAL

Por actas de fecha 10/07/08 el socio Claudio Ismael Lurgo DNI N° 20.486 cedió la totalidad de sus 272 cuotas a favor del socio Sr. Carlos Oreste Lurgo, DNI N° 18.358484 argentino, comerciante, divorciado, domicilio en calle Sta. Fe 122. Salsipuedes Por acta de fecha 28/12/16, Sr. Carlos Oreste Lurgo y la Sra. Mabel Gracielita Ulloque DNI 18513192 con domicilio en calle: Exequiel Paz N° 4029 Barrio las Magnolias de la ciudad de Córdoba, en su calidad de co-disponente Ceden sesenta y ocho (68) cuotas sociales a Paola Belén Lurgo, DNI N° 38.002645 argentina, de 22 años, comerciante, soltera, con domicilio en Exequiel Paz N° 4029 ciudad de Córdoba, sesenta y ocho (68) cuotas sociales de TECMIC SRL a razón de cien pesos (100.-) cada cuota Se resuelven modificar las cláusulas CUARTA Y QUINTA del contrato social. CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta y cuatro mil (\$34.000) formado por 340 cuotas sociales de cien pesos (\$100.-) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: El Sr. Carlos Oreste Lurgo 272 cuotas sociales que representan la suma de pesos \$27.200 y Paola Belén Lurgo 68 cuotas sociales que representan la suma de pesos \$6.800. El capital se integrará en aportes no dinerarios, consistentes en muebles y útiles

de oficina y bienes de uso de conformidad al inventario adjunto y que forma parte del presente. QUINTA: La administración, dirección, y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Carlos Oreste Lurgo la que revestirá el cargo de socio gerente (Exp. 6521326) Juzgado de Ira. Inst. 29 Con. Soc. N° 5.

1 día - N° 119024 - \$ 656,37 - 28/09/2017 - BOE

#### VIGILANCIA EN VIVO S.A.S.

#### EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 11 de Septiembre de 2017. Socios: 1) CESAR DANIEL ROSALES D.N.I. 26499368, CUIT/CUIL N° 20264993688, nacido el día 21/09/1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Molleyaco 8050, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) EDUARDO ADRIAN MACIA, D.N.I. N°22237722, CUIT/CUIL N° 20222377227, nacido el día 15/07/1971, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Jose Mateo Molina N° 892, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VIGILANCIA EN VIVO S.A.S. Sede: calle Jose Mateo Molina N° 892, barrio Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, mandatos, comisión y toda clase de intermediación comercial de sistemas de computación, de monitoreo y seguridad, así como la instalación de los mismos y puesta en marcha para su funcionamiento operativo. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20.000.00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CESAR DANIEL ROSALES, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) EDUARDO ADRIAN MACIA, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. EDUARDO ADRIAN MACIA, D.N.I. N° 22237722, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. CESAR DANIEL ROSALES D.N.I. N° 26499368, en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO ADRIAN MACIA, D.N.I. N° 22237722. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 119569 - \$ 996,07 - 28/09/2017 - BOE

#### REDES S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DOMICILIO SOCIAL Y CESIÓN DE CUOTAS

Instrumento: Acta modificatoria n° 2 de fecha 17 de febrero del año 2017. Domicilio social: en calle Lavalle n° 696 B° Villa Caero, Localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba. CESIÓN DE CUOTAS: de 50 cuotas sociales que le pertenecían al Sr. Jorge Luis Díaz, D.N.I.: 13.833.150, con domicilio real en calle Cárcano n° 343 de B° Muñoz de la Ciudad de Villa Carlos Paz, nacido el 19/09/1959, de 57 años de edad, de nacionalidad Argentina, divorciado, de profesión programador, cedidas al Sr. Norberto Bazzano, D.N.I. 10.225.274, de nacionalidad argentina, nacido con fecha 21/01/1952, de 65 años de edad, estado civil casado, con domicilio real en calle Lavalle n° 696 B° Villa Caero, Localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante; Capital social: pesos cincuenta mil (\$50.000) ; Administración y Representación: A cargo del gerente SR. BAZZANO, NORBERTO D.N.I. 10.225.274 por acta N° 2 de fecha 17/02/2017. Publíquese. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC.

1 día - N° 119650 - \$ 396,65 - 28/09/2017 - BOE

#### MAREUBA S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCIÓN DE SINDICOS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35, de fecha 28 de Octubre de 2010. Se designa Síndico titular: Israel Miguel Volij, Contador Público Mat Prof. Nro. 21312, CPCE Capital federal, LE 5.849.573, domicilio real en Pte Perón 1570, Piso 8, "A" Cap. Federal y Síndico Suplente: Luis Alberto Barovero, Contador Público, Mat Prof. Nro. 10-08116-1 del CPCE Cba DNI 17.275.740 con domicilio en H Irigoyen 346, Rio Cuarto, pcia de Cba, por el término de un ejercicio, quienes aceptan los cargos y declaran no estar comprendidos en ninguna de las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en el art.286 de la

ley 19.550, fijando domicilio especial en Urquiza 641, Rio Cuarto, Pcia de Cba, Argentina.

1 día - N° 119855 - \$ 253,03 - 28/09/2017 - BOE

#### FERCON S.R.L

#### SAN FRANCISCO

SOCIOS: Sr. Fabio Francisco VEGA, argentino, mayor de edad, nacido el 12 de Julio de 1969, D.N.I N° 20.144.724, casado, de profesión Martillero Público y Corredor Inmobiliario, con domicilio real en calle España N° 941, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y el Sr. Luis María VEGA, argentino, mayor de edad, nacido el día 19 de Mayo de 1978, D.N.I N° 26.669.602, de profesión comerciante, con domicilio real en Benito Quinquela Martín N° 4025, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 27/07/2017. DENOMINACIÓN: La sociedad girara bajo el nombre de FERCON S.R.L DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba -Sede-, el legal en calle Dante Alighieri N° 1778 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. DURACIÓN: La duración de la sociedad se acuerda en veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: compra y venta al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de artículos de ferretería industrial, maquinaria industrial, camping, caza y pesca; herrajes, artículos del hogar y maneje, artículos eléctricos; herramientas y equipos de soldadura; máquinas y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos; pinturas en general y sus accesorios; motores y aparatos eléctricos o electrónicos; bombas hidráulicas, repuestos y accesorios; motores; implementos y accesorios para uso y aplicación industrial. La construcción, remodelación, ampliación, demolición, pintura, como así también la compra y venta de todo tipo de inmuebles, y demás actividades relacionadas, ya sea por cuenta propia o de terceros. 2) Servicios: la prestación de toda clase de servicios comerciales, de asesoramiento y afines,

el transporte, nacional e internacional de los bienes comercializados. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de corretaje inmobiliario, como ser realización de distintos tipos de tasaciones de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, compra y venta de inmuebles propios y/o de terceros, servicios de asesoramiento, servicios de administración de inmuebles, y todo tipo de servicios relacionados a las actividades enumeradas ut-supra. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000.00), dividido en Un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- el socio Fabio Francisco VEGA, suscribe Novecientas (900) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Noventa mil (\$90.000,00.-), representativas del noventa por ciento (90%) del Capital Social; y 2).- El socio Luis María VEGA; suscribe Cien (100) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Diez mil (\$10.000,00.-), representativas del diez por ciento (10%) del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscritas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Fabio Francisco VEGA, argentino, mayor de edad, nacido el 12 de Julio de 1969, D.N.I N° 20.144.724, casado, de profesión Martillero Público y Corredor Inmobiliario, con domicilio real

en calle España N° 941, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Anualmente el 31 de Julio de cada año. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano.

1 día - N° 119860 - \$ 2249,09 - 28/09/2017 - BOE

#### EL TATI S.A.

#### MARCOS JUAREZ

#### ESCISION - FUSION - CONSTITUCION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad EL TATI S.A., inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 20/04/2001, bajo la Matrícula 3683 A Resolución 11578/2001, con sede social en Belgrano 1078 de la Ciudad de Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades, y otra parte de su patrimonio a la fusión con la sociedad ya existente denominada Sofro SA. Por tal motivo informa: 1) Conforme al balance especial de escisión de EL TATI S.A. de fecha 30/09/2016 la sociedad posee un Activo de \$ 625.331.135 un Pasivo de \$ 250.476.132, y un patrimonio neto de \$ 374.855.003, antes de la escisión y un Activo de \$ 247.863.732, un Pasivo de \$ 89.678.862, y un patrimonio neto de \$ 158.184.870, luego de la escisión. 2) Sociedades escisionarias - constituidas: i) PEPITA SA, destina un activo de \$ 46.045.284, un Pasivo de \$ 16.115.849 y un Patrimonio neto de \$ 29.929.435, ii) SAMARAL S.A. destina un activo de \$ 50.452.497, un Pasivo de \$ 17.658.374 y un Patrimonio neto de \$ 32.794.123, y iii) GRUPO LA REDENCIÓN S.A. destina un activo de \$ 184.035.907, un Pasivo de \$ 64.412.567 y un Patrimonio neto de \$ 119.623.340. Todas las escisionarias constituidas tendrán la misma sede social en Zona Rural Marcos Juárez, Pedanía Espinillos de Distrito Marcos Juárez (Establecimiento La Redención). 3) Se destina a la fusión con la sociedad ya existente SOFRO SA, el siguiente patrimonio: un activo de 96.933.715, un Pasivo de \$ 62.610.480 y un Patrimonio neto de \$ 34.323.235. Respecto a la escisión-fusión del patrimonio con Sofro SA se informa: i) Sofro SA es una sociedad inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 23/10/2000, bajo la Matrícula 1773 A Resolución 819/00, con sede social

en Belgrano 1078 de la Ciudad de Buenos Aires, ii) Conforme al balance especial de escisión – fusión de SofroSA de fecha 30/09/2016 la sociedad posee un Activo de \$ 213.204.570 un Pasivo de \$ 208.262.618, y un patrimonio neto de \$ 4.941.952, antes de la escisión – fusión y un Activo de \$310.138.285 un Pasivo de \$ 270.873.098 y un patrimonio neto de \$ 39.265.187, luego de la escisión – fusión, iii) Sofro SA aumenta su capital en la suma de 26.950.790 y lo disminuye en el mismo acto en la suma de 27.152.990, quedando el capital social en la suma de 3.833.600 Emitiendo la cantidad del 383.360 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$10 con derecho a un voto por acción, quedando con un capital total de \$3.833.600, iv) el compromiso previo de escisión – fusión es de fecha 29/12/2016 y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 de EL TATI SA y por Asamblea General Extraordinaria del 11/01/2017 de SOFRO SA. 4) Los efectos de la escisión – fusión son desde 1° de junio de 2017. Oposiciones Belgrano 845 Marcos Juarez.-

3 días - N° 119947 - \$ 3790,59 - 29/09/2017 - BOE

#### DROGUERIA INTERIUS SRL

#### ALTA GRACIA

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Mediante edicto N°112445 de fecha 14.08.2017 se consignó involuntariamente en el título del edicto "Constitución y Acta Número Uno" cuando debió decir "Constitución, Acta Número Uno y Acta Número Dos"

1 día - N° 119978 - \$ 115 - 28/09/2017 - BOE

#### LA FAUSTINA S.A.

Constitución: 05/09/2017. Denominación: "LA FAUSTINA S.A." Socios: Javier Emiliano Ernesto CHIAPPERO, argentino, DNI 27.423.615, CUIT 23-27423615-9, masculino, nacido el 28/09/1979, de 37 años de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Independencia Nro. 1558 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y Carina Ana Guadalupe ALLASIA argentina, DNI 24.188.274, CUIT 27-24188274-3, femenina, nacida el 16/10/1974, de 42 años de edad, soltera, Contadora, con domicilio real en calle Entre Ríos 443 de la localidad de Colonia Josefina, provincia de Santa Fe. Domicilio y sede Social: calle Juan Ariza Nro. 3782 planta alta, Barrio Villa Argentina de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro

Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento de inmuebles, realización de loteos; locación, leasing, concesión, integrar y generar fideicomisos; la administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, la realización de construcción de obras, privadas o públicas, en cualquier inmueble, edificios o construcciones ya existentes, comprendiendo la reparación, remodelación, terminación. B) Importar y exportar, fabricar y elabora toda clase de materia prima, maquinarias, productos elaborados o semi-elaborados, relacionados con el objeto social. C) Comprar, vender, permutar, consignar, fabricar, instalar, desarrollar el montaje y terminación de carpinterías, tabiquerías, cerramientos, cielos rasos y revestimientos de todo tipo y material. D) Transporte: efectuar transporte de carga nacional e internacional con camiones propios o de terceros, flete, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de pesos CIEN (100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Emiliano Ernesto CHIAPPERO, quinientas acciones, y Carina Ana Guadalupe ALLASIA, quinientas acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación legal: La representación legal de la Sociedad,

inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Emiliano Ernesto CHIAPPERO y DIRECTOR SUPLENTE: Carina Ana Guadalupe ALLASIA. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Asimismo se informa que la sociedad optó por prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 120024 - \$ 1964 - 28/09/2017 - BOE

#### PEWOL ARGENTINA S.A.

#### EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 114.366 DEL 24.8.2017

Mediante acta rectificativa de fecha 14.9.2017 se rectificó lo siguiente: Sede: calle María Elena Walsh 54 esq. F. Cannistraro de la localidad de Anisacate, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura y de ingeniería civil; movimiento y compactación de suelos. Fabricación y producción de pre moldeados y demás insumos para la construcción y actividades comprendidas en el presente objeto social. II) INMOBILIARIO: celebración de contratos civiles y comerciales que tengan por objeto muebles o inmuebles o actividades de desarrollo o intermediación inmobiliaria, urbanización, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en regímenes especiales como el de Propiedad Horizontal y el de Conjuntos Inmobiliarios. En caso de que los servicios a prestar sean de exclusiva

incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Designación de autoridades: 1) Presidente: Sergio Javier MORALES, DNI 32.875.114; 2) Director Suplente: Melina Elizabeth ECHENIQUE, DNI 39.736.619. Ambos constituyen dom. especial en sede social.

1 día - N° 120193 - \$ 809,02 - 28/09/2017 - BOE

#### FRAMEWORK INFRAESTRUCTURAS S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN

Socios: Ricca, Martín, D.N.I. N° 31.301.442, CUIT/CUIL N°27-31301442-3, nacido el día 22/03/1985, argentino, soltero, arquitecto, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Norte N° 34 de barrio centro de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Mondino, Valeria Vanesa, D.N.I. N° 27.246.038, CUIT/CUIL N° 27-27246038-3, nacida el día 22/03/1979, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle José Superi N° 3033 de barrio Sargento Cabral, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Instrumento Constitutivo: 04/09/2017. Denominación: FRAMEWORK INFRAESTRUCTURAS S.R.L. Domicilio: Córdoba. Sede: José Superi N° 3033 de barrio Sargento Cabral, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Objeto: Ya sea por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Instalaciones- Electricidad: 1) Ejecución de obras de ingeniería civil, arquitectura y electromecánica, ya sea públicas o privadas, redes de servicios públicos como gas natural, agua, cloacas, electricidad, señal telefónica, fibra óptica, etc., refacción y/o demolición de las mismas. 2) La prestación de servicios eléctricos, instalación, ejecución y mantenimiento en general para redes comerciales, industriales o particulares. B) Constructora: 1) Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos tradicionales, industrializados y en secos como así también a la compra, venta, permuta, arrendamiento, sub-

división, loteo y administración de inmuebles. 2) Proyectos, dirección, construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, excepto actividades reguladas por la Ley N° 9445 y sus modificaciones. Asimismo y en cuanto se relacione con el objeto social, podrá realizar – únicamente con fondos propios – actividades financieras (con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras). C) Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados y derivados de la actividad de construcción, electricidad y gas que podrá realizar como mayorista o minorista. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P. Capital: \$ 50.000. Administración y representación: a cargo de Valeria Vanesa Mondino, D.N.I. 27.246.038 en calidad de Socio Gerente, quien durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre Ejercicio: 31/12. Juzg. de 1ª Ins. C.C. 3ª Nom. Con. Soc. 3 sec. Cba.-

1 día - N° 120219 - \$ 1460,04 - 28/09/2017 - BOE

#### PROCER SAS

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Rectificación edicto N°115079 de fecha 29 Agosto 2017. Prócer Tecnologías SAS. En donde dice Socios: Jose Ignacio Ribodino dni 32079839 de profesión ingeniero, debe decir de profesión estudiante y en donde dice: Segundo: "El capital es de pesos dieciséis mil ciento veinte (\$16.120) representados por cien (100) acciones de pesos ciento sesenta y uno con veinte céntimos (\$161,20) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B y con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: 1) JOSE IGNACIO RIBODINO suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil

Treinta (\$4030); 2) JULIAN FERNANDO GUERRERO suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones por un total de pesos Cuatro Mil Treinta (\$4030); 3) MARIANO ANDRES LESCANO suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones por un total de pesos Cuatro Mil Treinta (\$4030); 4) JUAN MANUEL DIAZ FERREIRO suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones por un total de pesos Cuatro Mil Treinta (\$4030) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento." debe decir: "El Capital social es de pesos Treinta Mil (\$30.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones de pesos Tres (\$3) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: 1) JOSE IGNACIO RIBODINO la cantidad de Dos Mil Quinientas (2500) acciones, por un total de pesos Siete Mil Quinientos (\$7500). 2) JULIAN FERNANDO GUERRERO la cantidad de Dos Mil Quinientas (2500) acciones, por un total de pesos Siete Mil Quinientos (\$7500). 3) MARIANO ANDRES LESCANO la cantidad de Dos Mil Quinientas (2500) acciones, por un total de pesos Siete Mil Quinientos (\$7500). 4) JUAN MANUEL DIAZ FERREIRO la cantidad de Dos Mil Quinientas (2500) acciones, por un total de pesos Siete Mil Quinientos (\$7500). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 120231 - \$ 933,29 - 28/09/2017 - BOE

#### **ORBILEX S.A.**

#### **ASAMBLEA ORDINARIA RECTIFICATIVA DE PUBLICACIÓN N° 111460 DEL 07/08/2017**

Por Acta Asamblea Ordinaria del 01/08/2017. Se ratifica asamblea Ordinaria del 02/2/2017. Aprueba Balance cerrado al 31/12/2016 Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 120236 - \$ 115 - 28/09/2017 - BOE

#### **SANTA MALTA CBA SA**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACIÓN NRO 109576 DE FECHA 19/07/2017, Donde dice "El ejercicio social cierra el día 31 de Abril de cada año;" Debí decir: "El ejercicio social cie-

rra el día 30 de Abril de cada año?" Se ratifica el resto del contenido de la publicación.

1 día - N° 120268 - \$ 115 - 28/09/2017 - BOE

#### **TURBO EXTREME SRL**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía edicto N°117778 de fecha 15/09/2017. Por el que además del instrumento constitutivo de fecha 01/06/2017 se inscribe acta de fecha 01/06/2017 por la que se fija la sede social en calle Berzelius n°5820 barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba y acta de fecha 01/08/2017 por la que se cumplimenta con el art.11 inc.1 y 149 de la LGS, con relación a la sociedad "Turbo Extreme SRL" en autos que se tramitan ante el juzgado de 1 inst.Civ. y Com.52 nom.Cordoba.-

1 día - N° 120226 - \$ 155,42 - 28/09/2017 - BOE

#### **N G B METALÚRGICA S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

Constitución de fecha 19 de septiembre de 2017. Socios: 1) GASTON AGUSTIN BOTTA, D.N.I. N° 39968999, CUIT N° 20399689997, nacido el día 03/03/1997, estado civil soltero, masculino, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Carlos Gilli 1655, San Francisco, Dpto. San Justo, pcia. de Córdoba, Argentina, 2) NICOLAS HUGO BOTTA, D.N.I. N° 37321039, CUIT N° 20373210391, nacido el día 12/08/1993, estado civil soltero, masculino, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Carlos Gilli 1655, barrio San Martin, San Francisco, Dpto. San Justo, pcia. de Córdoba, Argentina y 3) ESTER ALICIA BOTTA, D.N.I. N° 10976912, CUIT N° 27109769121, nacido el día 18/08/1953, estado civil viuda, femenino, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Carlos Gilli 1655, barrio San Martin, San Francisco, Dpto. San Justo, pcia. de Córdoba, Argentina. Denominación: N G B METALURGICA S.A. Sede: calle Santiago Pampiglione N° 4235, ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo, pcia. de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales. Fabricación, venta, comercialización, importación y exportación de repuestos para tractores, camiones y demás, sus piezas, materias primas, accesorios y anexos, importación, exportación, ventas y distribución como

mayoristas y/o minoristas de sus productos. B) Comerciales: la compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y maquinarias y sus partes y/o repuestos, especialmente las del rubro de la industria y de la agroindustria, la prestación a terceros de todo tipo de servicios completos y asesoramiento sobre los bienes que la sociedad produzca, importe o exporte, a empresas y adquirentes particulares, representaciones y mandatos. C) Inmobiliarias: Compra y venta de bienes inmuebles en general, incluso aquellos que se encuentren bajo el régimen de propiedad horizontal, sean estos urbanos o rurales, tomar y dar en locación los mismos, D) Financieras: la realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada, dentro de los marcos legales, garantizar operaciones de terceros, constituyendo prendas, de todo tipo y demás derechos, reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, u otras por las que se requiera el concurso publico de dinero y las limitaciones que fija el artículo 31 de la ley 19550. Asimismo la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales, y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter, tomar concesiones y prestaciones de servicios privados. Por lo tanto podrá realizar todo tipo de negociación afín al objeto mencionado, siempre que sea lícito, realizable, y ajustado a las disposiciones legales vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por 1.000 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON AGUSTIN BOTTA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos (\$33.300) 2) NICOLAS HUGO BOTTA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y cuatro (334) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400) y 3) ESTER ALICIA BOTTA, suscribe la cantidad de trescientos treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil trescientos (\$33.300). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de su-

plentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: NICOLAS HUGO BOTTA, D.N.I. N° 37321039; 2) Vicepresidente: GASTON AGUSTIN BOTTA, D.N.I. N° 39968999 y 3) Director Suplente: ESTER ALICIA BOTTA, D.N.I. N° 10976912. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 120292 - \$ 2019,90 - 28/09/2017 - BOE

#### **M P A S.A.**

1) Fecha Acta Constitutiva: 30/12/2015.- 2) Fecha de Acta de Directorio N°1: 30/12/2015.- 3) Datos de los socios: DIOLINDO OSCAR ROMERO, DNI N° 10.646.588, de 62 años de edad, fecha de nacimiento 03/05/1953, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Pedro C. Molina N° 460, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba; JOSÉ MARCELO ROMERO, DNI N° 12.983.367, de 58 años de edad, fecha de nacimiento 10/07/1957, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en L. Urquiza N° 215, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba; y ARTURO MARTÍN ROMERO, DNI N° 14.693.366, de 54 años de edad, fecha de nacimiento 17/09/1961, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Soldado Ruiz N° 2116, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- 4) Denominación Social: "M P A S.A."- 5) Sede y Domicilio social: calle Soldado Ruiz N° 2116, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) asesoramiento, desarrollo, construcción, y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos; consorcios, barrios cerrados, ejecución de proyectos, representación de adquisiciones, ventas, leasing, locaciones, actuación como fiduciario en contratos de fideicomiso y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles, incluido el asesoramiento para la estructuración y obtención de financiamiento al efecto y su comercialización; y b) comercialización de bienes muebles en general, relacionados directamente con las actividades descriptas en el inciso precedente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 8) Capital So-

cial: Por unanimidad, el capital suscrito se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), formado por la cantidad de cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada una. El capital social que se suscribe totalmente es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo (el veinticinco por ciento -25%- de su respectiva suscripción) según el siguiente detalle: DIOLINDO OSCAR ROMERO, suscribió 34 acciones e integró \$8.500, JOSÉ MARCELO ROMERO, suscribió 33 acciones e integró \$8.250 y ARTURO MARTÍN ROMERO, suscribió 33 acciones e integró \$8.250. El saldo sin integrar del setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de Pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000,00) será integrado por los suscriptores en los montos que proporcionalmente les corresponden en un plazo no mayor de dos años. 9) Administración y Sindicatura: También se resuelve por unanimidad establecer el número de directores titulares entre uno y tres, con igual o menor número de directores suplentes, resolviéndose en esta instancia nominar UN (1) Director Titular y UN (1) Director Suplente, resultando electos como Director Titular y Presidente: DIOLINDO OSCAR ROMERO, DNI N° 10.646.588 y como Director Suplente: JOSÉ MARCELO ROMERO, DNI N° 12.983.367. Estando presentes las autoridades designadas, aceptan formalmente el cargo por el que fueron electos, declarando que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades contenidas en el artículo 264 de la ley 19.550, fijando ambos domicilio especial a estos efectos en Soldado Ruiz N° 2116, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se resuelve prescindir de Sindicatura.- 10) Duración de Cargo de los Directores: Los directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. 11) Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente.- 12) Fiscalización: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Ac-

cionistas. 13) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 120294 - \$ 1956,26 - 28/09/2017 - BOE

#### **IL&A INGENIERIA LABORAL Y AMBIENTAL S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Número 20 de fecha 25 de enero de 2017 y acta de distribución de cargos de fecha 25 de enero de 2017, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y presidente del directorio al Sr. ROBERTO CARLOS LOESCHBOR, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 7.843.795, de estado civil divorciado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Félix Olmedo N° 2527 de B° Rogelio Martínez de la Ciudad de Córdoba; como Director Titular y vicepresidente del directorio al Sr. OSCAR ROBERTO MINOLLI, argentino, mayor de edad, casado, D. N. I. N° 13.061.095, de profesión Bioquímico, con domicilio en calle JJ Castelli 2639 B° Pque. Chacabuco de la Ciudad de Córdoba; y como Director suplente al Sr. GABRIEL FERNANDO ILL ESCURTI, argentino, DNI 30.472.442, nacido el 21/10/1983, de estado civil casado, de profesión técnico superior en recursos humanos, con domicilio real en calle Navarra 1876, Barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 120295 - \$ 382,46 - 28/09/2017 - BOE

#### **ILACORP S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Número 9 de fecha 25 de octubre de 2016 que tuvo el carácter de unánime y acta de distribución de cargos de fecha 25 de octubre de 2016, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y presidente del directorio al Sr. ROBERTO CARLOS LOESCHBOR, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 7.843.795, de estado civil divorciado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Félix Olmedo N° 2527 de B° Rogelio Martínez de la Ciudad de Córdoba; como Director Titular y vicepresidente del directorio al Sr. OSCAR ROBERTO MINOLLI, argentino, mayor de edad, casado, D. N. I. N° 13.061.095, de profesión Bioquímico, con domicilio en calle JJ Castelli 2639 B° Pque. Chacabuco de la Ciudad de Córdoba; y como Director suplente al Sr. GABRIEL FERNANDO ILL ESCURTI, argentino, DNI 30.472.442, nacido el 21/10/1983, de esta-



do civil casado, de profesión técnico superior en recursos humanos, con domicilio real en calle Navarra 1876, Barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba.- El Directorio.

1 día - N° 120296 - \$ 397,94 - 28/09/2017 - BOE

#### LANDESA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2016, su cuarto intermedio del 21/09/2016 y Acta de Directorio del 30/08/2016 se designó para integrar el directorio como Presidente: GABRIEL FEDERICO ACOSTA, D.N.I. 25.385.285, como Vice-presidente: JOSE OSCAR MARCHISIO, D.N.I. 17.158.616; como Director Titular: FERNANDO MARTÍN QUIROGA, D.N.I. 27.921.249, y como Directores Suplentes: MARCELO RUBÉN MACHADO, D.N.I. 16.230.642 y MAURICIO ARIEL ORAZI, D.N.I. 25.286.941.

1 día - N° 120402 - \$ 142,52 - 28/09/2017 - BOE

#### VENDO Y COMPRO OPERACIONES YA S.A.

##### VILLA MARIA

#### CONSTITUCION SOCIEDADES POR ACCIONES

Constitución de fecha 06/02/2017. Socios:1) Battiston Mariano Daniel, DNI 26.646.094, CUIT/ CUIL N° 20-26646094-6, nacido el día 23/06/1978, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Lisandro de la Torre N° 746 de la localidad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba; 2) Camusso Juan Alberto, DNI 24.582.867; CUIT/CUIL N° 20-24582867-6, nacido el día 02/06/1975, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 22 Casa 15 de la localidad de la Punta, Dpto. Gral. Juan Martín de Pueyrredon, Provincia de San Luis. Denominación: VENDO Y COMPRO OPERACIONES YA S.A. Sede: calle Lisandro de la Torre N° 746 de la localidad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 50 (Cincuenta) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: servicios de comisiones por intermediación en operaciones de ventas y de compras de bienes muebles e inmuebles, servicios de comisiones por intermediación en operaciones de ventas y compras de bienes muebles e inmuebles a través de internet. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital:

El capital social es de \$100.000,00 (Pesos Cien mil con 00/100), representado por 100 (Cien) acciones con un valor nominal \$1.000,00 (pesos un mil con 00/100) por cada una, nominativas no endosables de la clase "A" (Ordinarias) con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: 1) el señor Battiston Mariano Daniel, suscribe la cantidad de 50 (cincuenta) acciones clase "A"; 2) y el señor Camusso Juan Alberto, suscribe la cantidad de 50 (cincuenta) acciones clase "A" Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de un (1) miembro y un máximo de diez (10), electo por el término de dos (2) ejercicios anuales. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: BATTISTON MARIANO DANIEL, DNI 26.646.094, 2) Y Director Suplente: CAMUSSO JUAN ALBERTO, DNI 24.582.867. Representación Legal y uso de firma social: la representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad opto por prescindir de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 párrafo 5to, y Artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 120418 - \$ 1190 - 28/09/2017 - BOE

#### GRUPO ITS

#### CONSTITUCIÓN INSCRIPCIÓN EN EL RPC

Contrato Constitutivo: 01/09/2017. Socios: RUIZ ANA KARINA, DNI 26.177.118, de 39 años de edad, nacido el 21 de septiembre de 1977, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Varela Ortiz 2729, Barrio Matienzo, y FRANCO QUATTROPANI, DNI 33.561.188, de 29 años de edad, nacido el 17 de Junio de 1988, soltero, de profesión comerciante, argentina, domiciliado en Av. Tronador 2120, Barrio Parque Capital, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Denominación social: "GRUPO ITS S.R.L." Sede y domicilio legal: Av. Tronador 2120, Barrio Parque Capital, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto social. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, a lo siguiente: A) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Servicio de vigilancia directa o indirecta, custodia perso-

nal y de valores, investigación y servicios de capacitación de personal de seguridad y vigilancia. B) Servicio de limpieza mantenimiento, portería y maestranza de edificios, consorcios, barrios e industrias. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital social: \$100.000. Los socios integran en este acto el 25% de sus respectivos aportes, en efectivo, comprometiéndose a integrar el remanente en un plazo no mayor a 2 años computados a partir de la fecha de firma del estatuto social. Administración: La administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de dos socios, RUIZ ANA KARINA y FRANCO QUATTROPANI, quienes revestirán el carácter de socios gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indefinido. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. 1ª INST C.C.13ª. Expte N° 6587745/36.

1 día - N° 120619 - \$ 1362,75 - 28/09/2017 - BOE

#### ROMEGATI S.A.

##### VILLA CARLOS PAZ

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 Unánime celebrada el día 09/09/2013, se reunieron los socios en la sede social de ROMEGATI S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Domingo Casiano Gallará, DNI N° 6.289.809, CUIT: 20-06289809-8, sexo masculino, argentino, nacido el 27/10/1939, Contador Público, casado en 2das. Nupcias; y como Director Suplente a la señora Mónica Viviana Tiratel, DNI N° 13.623.417, CUIT: 27-13623417-5, sexo femenino, argentina, nacida el 18/12/1957, Contador Público, casada en 1ras. Nupcias, ambos con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección de la Sociedad. La misma prescinde de Sindicatura. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 Unánime celebrada el día 18/09/2015, se reunieron los socios en la sede social de ROMEGATI S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio para los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2016, 31 de Mayo de 2017 y 31 de Mayo de 2018, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Domingo Casiano Gallará, DNI N° 6.289.809, CUIT: 20-06289809-8, sexo masculino, argentino, nacido el 27/10/1939, Contador

Público, casado en 2das. Nupcias; y como Director Suplente a la señora Mónica Viviana Tiratell, DNI N° 13.623.417, CUIT: 27-13623417-5, sexo femenino, argentina, nacida el 18/12/1957, Contador Público, casada en 1ras. Nupcias, ambos con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección de la Sociedad. La misma prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 120359 - \$ 815,90 - 28/09/2017 - BOE

#### **EL MORO S.A.**

#### **LAS ARRIAS**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en la sede social de El Moro S.A., en calle 9 de Julio s/n, de Las Arrias, Dpto. Tulumba, Pcia. de Cba, de fecha 22/09/2017 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Heraldico Licinio Corradi, DNI N° 6.542.379, CUIL N° 20-06542379-1, argentino, nacido el 02 de mayo de 1936, casado, de sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1°. Sección de la ciudad de Córdoba, y como Directora Suplente a la Sra. Gladys Dolores Cid, DNI N° 5.642.636, CUIL N° 27-05642636-7, argentina, nacida el 15 de mayo de 1947, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1°. Sección de la ciudad de Córdoba.- Fijan domicilio especial en Extremadura N° 2327, B° Maipú 1°. Sección de la ciudad de Córdoba, conforme lo establecido por el art. 256 de la ley 19550.- No se designaron Síndicos de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos de la sociedad, y por no estar comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.-

1 día - N° 120587 - \$ 886,50 - 28/09/2017 - BOE

#### **DEM S.A.**

#### **APROBACION BALANCE ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea de fecha 13/04/2015 se resuelve por unanimidad aprobar los balances contables de la firma cerrados el 31/07/2012; 31/07/2013 y 31/12/2014 y realizar la elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente resultando electos las siguientes personas

con los cargos que se detallan: El Señor Matias Angel PALACIOS DNI N° 27.197.790 soltero, nacido el 28 de Febrero de 1979, domiciliado Calle Tarija 943 Barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba de profesión Comerciante como PRESIDENTE, y el Señor Marcos Daniel PALACIOS DNI N° 24.726.666, casado, nacido el 22 de Julio de 1975, domiciliado en calle Valdivia y Brizuela N° 577 Barrio Marques de Sobremonte de esta Ciudad de Córdoba, de profesión Comerciante como VICEPRESIDENTE, y el Señor Daniel Luis PALACIOS, Argentino, DNI 7.987.208, nacido el 4 de Febrero de 1946, casado, con domicilio en calle Vera Cruz N° 1685 Barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba de profesión Comerciante, como DIRECTOR SUPLENTE.- El Directorio constituye domicilio especial en la Sede Social sita en calle Tarija N° 943 Córdoba. El término por el cual cumplirán sus mandatos es de tres ejercicios. Todos los presentes aceptan de conformidad en éste acto los cargos para los cuales fueron designados, manifestando con carácter de Declaración Jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 120147 - \$ 580,26 - 28/09/2017 - BOE

#### **SECURITY TRUST S.A.S.**

#### **CONSTITUCION**

Constitución de fecha 26/09/2017. Socios: 1) OSCAR EDUARDO KINLEINER, D.N.I. N° 23684002, CUIT N° 20236840027, nacido el día 17/11/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Benteveo 802, B° La Paloma, Villa Allende, Depto. Colon, Córdoba, Argentina; y 2) JUAN DOMINGO PAJON, D.N.I. N° 24303559, CUIT N° 20243035598, nacido el día 30/04/1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión albañil, con domicilio real en Cap. Federal 621, B° Cándor Alto, Villa Allende, Depto. Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SECURITY TRUST S.A.S. Sede: Estancia Q2, manzana LN, lote 367, Mendiolaza, Depto. Colon, Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20000.00) representado por 20 acciones de valor nominal \$1000 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR EDUARDO KINLEINER, suscribe 10 acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000); 2) JUAN DOMINGO PAJON, suscribe 10 acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN DOMINGO PAJON, D.N.I. N° 24303559, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. OSCAR EDUARDO KINLEINER D.N.I. N° 23684002, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR EDUARDO KINLEINER D.N.I. N° 23684002. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 120711 - \$ 2211,52 - 28/09/2017 - BOE

#### **"CORRIENTES S.A."**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 41 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 13/02/2017, se resolvió la elección del Sr. Daniel Pablo Caula, D.N.I. N° 20.078.460, como Director Titular Presidente, y del Sr. Matías Caula, D.N.I. N° 36.131.625, como Director Suplente.

1 día - N° 120738 - \$ 236,14 - 28/09/2017 - BOE

#### **FIX GROUP S.R.L.**

Constitución: Contrato Social de fecha 17/08/17 Socios: Pedro Luis Navarro Cima D.N.I. N° 21.755.767, argentino, soltero, de 46 años de edad, nacido el 12/09/1970, de profesión comerciante, con domicilio en calle Rodriguez Peña N° 63; y Pablo Octavio Altamirano D.N.I. N° 29.136.788, argentino, soltero, de 35 años de edad, nacido el 23/09/1982, de profesión Lic. Administración de Empresas, con domicilio en calle

Norberto Fernández N° 1565; ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FIX GROUP S.R.L. Domicilio y Sede Social: Norberto Fernández N° 1565, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) Explotación de bar, bar temático, restaurantes, confiterías, bares, pizzerías, sandwicherías, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y demás actividades afines al rubro gastronómico. (ii) Explotación de eventos de todo tipo y de emprendimientos gastronómicos en todos sus aspectos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Capital Social: en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Administración y Representación: será ejercida por Pablo Octavio Altamirano designado Gerente en éste acto por tiempo indeterminado. Ejercicio económico y financiero: el 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C. Of.: 15.9.17 Fdo.: Silvina Carrer – Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 119437 - \$ 764,73 - 28/09/2017 - BOE

#### **TRANSPORTE H Y C S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **CONSTITUCION**

Fecha Acta Constitutiva: 06/09/2017. Accionistas: 1) Sr. Hugo Raúl OVIEDO, argentino, divorciado, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 03/04/1950, D.N.I. N° 8.209.410, C.U.I.T. N° 20-08209410-6, con domicilio real en calle San Juan N° 581, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; y 2) Sra. Claudia Andrea RODRIGUEZ, argentina, divorciada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 18/07/1968, D.N.I. N° 20.324.812, C.U.I.T. N° 27-20324812-7, con domicilio real en calle San Juan N° 581, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Denominación: TRANSPORTE H y C S.A.. Domicilio Legal: jurisdicción ciudad de Villa María, Depto. General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: San Juan N° 581, ciudad de Villa María, Depto. General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración de la Sociedad: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro

Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: servicios de gestión, logística y transporte de cargas en todas sus formas, ya sea de corta, mediana y/o larga distancia, de mercaderías y productos agrícolas a granel, en cisternas, con equipos de frío, cargas livianas y pesadas, cargas peligrosas, con almacenamiento, depósito y distribución en zonas urbanas y rurales, en vehículos propios o arrendados o utilizados bajo cualquier otra figura jurídica. La Sociedad podrá accesoriamente y siempre que se la relacione directamente con su objeto principal, realizar las siguientes operaciones: - a) Comerciales: La compra, venta y comercialización de productos que se adquieran o provengan de las actividades desarrolladas por la sociedad; la compra y venta de proyectos de distribución, aprovisionamiento de respuestas y/o accesorios de camiones y/o maquinarias. - b) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las Leyes o este Estatuto. - c) Financieras: Aporte e inversión de capitales en Sociedades por acciones constituidas o a constituirse; préstamos a particulares o a Sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas avales de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Capital Social: El Capital es de \$ 100.000,00, representado por 100 acciones de \$ 1.000,00 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción e Integración: el Sr. Hugo Raúl OVIEDO suscribe 80 acciones; y la señora Claudia Andrea RODRIGUEZ suscribe 20 acciones; el Capital suscrito es integrado por los socios en su totalidad en especie. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 2, electos

por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Se designa al Sr. Hugo Raúl OVIEDO, D.N.I. N° 8.209.410, como Director Titular, y a la Sra. Claudia Andrea RODRIGUEZ, D.N.I. N° 20.324.812, como Director Suplente. Representación: El uso de la firma social y representación estará a cargo del Sr. Presidente Hugo Raúl OVIEDO, D.N.I. N° 8.209.410, electo por términos de ley, pudiendo ser reelegido. Fiscalización Privada: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el Artículo N°: 299, Inc. 2° de la Ley 19.550 L.G.S. y modificatorias, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el Artículo N°: 55 de la Ley y reforma precedentemente citada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedara comprendida en el Artículo N°: 299, Inc.2°, leyes citadas, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatuto, para lo cual designará un Síndico Titular y uno Suplente, elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Cierre de Ejercicio: el día 31 de julio de cada año.

1 día - N° 120353 - \$ 2021,19 - 28/09/2017 - BOE

#### **ALAS RURALES S.R.L.**

##### **INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO- CONSTITUCIÓN**

1) Socios: JAVIER EDUARDO MASIN, cuarenta y dos años, soltero, argentino, de profesión piloto de avión, domiciliado en Ruta 9, Km. 688 (Zona rural La Carbonada), localidad de Toledo, provincia de Córdoba, Argentina, D.N.I. 24.360.896; ALEJANDRO LUITEN, cuarenta y ocho años, divorciado, argentino, de profesión piloto de avión, domiciliado en Dr. Gumersindo Sayago 2360, Dpto. 1, Barrio Parque de Vélez Sársfield, ciudad y Pcia. de Córdoba, Argentina, D.N.I. 20.786.866. 2) Fecha de Constitución: 31/07/2017. 3) Denominación: Alas Rurales S.R.L. 4) Domicilio/Sede Social: calle Dr. Gumersindo Sayago 2360, Dpto. 1, Barrio Parque de Vélez Sársfield, ciudad y Pcia. de Córdoba. 5) Objeto Social: realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Aeronaves. Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves o sus partes, como también su construcción, montaje, reconstrucción, modificación, reparación de las mismas, tales como aviones, helicópteros, hidroaviones, planeadores, paracaídas, globos aerostáticos y la fabricación de sus partes. b) Aeronáuticas. Mediante la locación de aeronaves para sí o para terceros, habilitaciones de escuelas para

instrucción y perfeccionamiento de paracaidistas y pilotos, fumigaciones aéreas, traslados de personas y cargas, vuelos de seguimiento y reconocimiento, publicidad aérea y cualquier actividad que se considere trabajo aéreo o relacionada con él; mantenimiento y reparación de pistas de aterrizaje, compra, venta, almacenamiento y distribución de fluidos aeronáuticos. La realización de las actividades descriptas se efectuará conforme a las normas legales que rijan su actividad. c) Financieras. Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia humana o jurídicas y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 6) Plazo de duración: veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$60.000 div. en 6000 cuotas de \$10 c/u, Sr. Javier Eduardo Masin susc. 3000 cuotas, Sr. Alejandro Luiten susc. 3000 cuotas; c/u integra 25% en dinero efectivo y saldo dentro de los 2 años. 8) Administr. y Rep. Legal: a cargo de Alejandro Luiten, socio gerente titular p/tiempo indeterminado; Javier Eduardo Masin, socio gerente suplente p/tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. "ALAS RURALES S.R.L. - INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO- CONSTITUCIÓN" (Exp. 6570485) Juzg.1 Inst.C.yC.de 29A Nom.-Conc.Soc.5-, Córdoba.

1 día - N° 119676 - \$ 2309,25 - 28/09/2017 - BOE

#### TARRAGONA S.A.

#### RIO CUARTO

#### EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica Edicto N° 112816 publicado en el Boletín Oficial el día 17/08/2017. En el mismo se consignaron equivocadamente datos en referencia a la elección de autoridades debiendo decir lo siguiente: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2017 se resolvió por unanimidad proceder a la elección de un nuevo Director Suplente por el término de tres ejercicios a efectos de conformar el Directorio de la Sociedad conforme lo establece el Estatuto Social. En virtud de ello, y atento el número de Socios de la Sociedad, se propone designar como nue-

va Directora Suplente a la Sra. Fabiana Mariela Fernández, D.N.I. N° 23.107.207"

1 día - N° 120201 - \$ 226,37 - 28/09/2017 - BOE

#### ALL FEDERAL S.A.

Edicto rectificativo: Sede social: Av. la voz del interior Km. 8 y 1/2 Predio Parque empresarial Aeropuerto Edificio Clustes Ciiicca subsuelo, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Elección de autoridades suplentes: La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Directorio: Director titular: Pezzini Elizabeth Alina DNI 20612426. Director suplente: Palacini Rodolfo Carlos DNI 12.509.702.

1 día - N° 119564 - \$ 433,76 - 28/09/2017 - BOE

#### ALL MEDITERRANEA S.A.

Edicto rectificativo: Sede social: Av. la voz del interior N° 7000 local 3 predio ciudad empresaria, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Elección de autoridades suplentes: La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Directorio: Director titular: Palacini Rodolfo Carlos DNI 12.509.702. Director suplente: Pezzini Elizabeth Alina DNI 20612426.

1 día - N° 119562 - \$ 404,24 - 28/09/2017 - BOE

#### AGROVIT S.R.L.

#### ADELIA MARIA

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civ. Com. y de Flia de 1° Instancia y 2° Nominación, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "AGROVIT S.R.L. - Inscripción en Registro Público de Comercio" (Expte. 6600525), se hace saber que por Contrato Social de fecha 08/09/2017 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos datos se consignan a continuación: Socios: Sr. Sergio Vittorello, argentino, de 46 años de edad, nacido el 21/01/1971, D.N.I. N° 21.625.290, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Juan J. Paso N° 191, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba; el Sr. Lucas Daniel Vittorello, argentino, de 23 años de edad, nacido el 26/02/1994, D.N.I. N° 37.522.277, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Juan J. Paso N° 191, de la localidad de Adelia

María, Provincia de Córdoba; y la Sra. Florencia Natalia Vittorello, argentina, de 20 años de edad, nacida el 27/09/1996, D.N.I. N° 39.476.639, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Juan J. Paso N° 191, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba. Denominación Social: "AGROVIT S.R.L." Domicilio: Juan J. Paso N° 191 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-lot" COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país, y prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreo, almacenamiento, depósito y su distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato y que se relacionen directamente con el objeto social. Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), representado por Un Mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. Sergio Vittorello, Doscientas (200) cuotas por un valor total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-); el Sr. Lucas Daniel Vittorello, Cuatrocientas (400) cuotas por un valor total de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00.-) y la Sra. Florencia Natalia Vittorello, Cuatrocientas (400) cuotas por un valor total de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00.-). Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. Administración y Representación: La Administración

y Representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio Sr. Sergio Vittorello, D.N.I. N° 21.625.290. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. y de Fam., Sec. N° 4, Dra. Fernanda Bentancourt.

1 día - N° 120202 - \$ 1676,33 - 28/09/2017 - BOE

#### **RESCALDANI PRODUCCIONES S.R.L.**

##### **LEONES**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

En edicto publicado con fecha 26/09/2017, N°119924 se consigna erróneamente el nombre del socio Carlos Fabián DRDRDRDRDR-DR5DRESCALDANI, siendo el correcto Carlos Fabián RESCALDANI.-

1 día - N° 120707 - \$ 195,14 - 28/09/2017 - BOE

#### **BIG TEAM S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO-RATIFICATORIO DEL EDICTO N° 105884 DE FECHA 17/07/2017**

Rectificando lo publicado en el edicto de referencia, se deja constancia de lo siguiente: (i) La fecha del Contrato de Constitución es "26/04/2017". (ii) El Capital Social es de "Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), que se divide en Doscientas (200) cuotas iguales de Pesos Doscientos (\$200) cada una de ellas". (iii) "1-Passarelli Leonardo suscribe 198 cuotas sociales, por la suma de \$200 cada una. 2-Del Pino Walter Daniel suscribe 2 cuotas sociales, por la suma de \$200 cada una". (iv) Respecto de la integración del Capital Social: "1-Passarelli Leonardo aporta la suma de \$39.600. 2-Del Pino Walter Daniel aporta la suma de \$400". Resto ídem.

1 día - N° 119762 - \$ 210,03 - 28/09/2017 - BOE

#### **TMA FARMA S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución: 12/09/2017. Socios: 1) NATALIA ABRAHAM, D.N.I. N°22.873.956, CUIT/CUIL N° 27-22873956-7, nacido el día 08/09/1972, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Presidente Bernardino Rivadavia N° 301, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) JORGE JOSE MONTI, D.N.I. N° 16.432.150, CUIT/CUIL N° 23-

16432150-9, nacido el día 25/10/1963, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Presidente Bernardino Rivadavia N°301, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TMA FARMA S.A.S. Sede: calle Presidente Bernardino Rivadavia N° 301, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: a) Venta por mayor y menor de productos farmacéuticos y veterinarios, incluyendo venta de medicamentos, kits de diagnóstico, material hospitalario descartable, equipamiento y mobiliarios para clínicas y hospitales y mercaderías en general, d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e) compra venta de materias primas, mercaderías, productos, máquinas, accesorios, muebles y útiles, para el cumplimiento del objeto social; f) importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, muebles, máquinas, equipos, artefactos; g) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$17.720 representado 5000 acciones de valor nominal \$3,54 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) NATALIA ABRAHAM, suscribe la cantidad de 3.500 acciones por un total de \$12.404. 2) JORGE JOSE MONTI, suscribe la cantidad de 1.500 acciones por un total de \$ 5.316. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. NATALIA ABRAHAM, D.N.I. N° 22.873.956. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. JORGE JOSE MONTI, D.N.I. N° 16.432.150, en el carácter de administrador suplente. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. NATALIA ABRAHAM, D.N.I. N° 22.873.956. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 120309 - \$ 1782,97 - 28/09/2017 - BOE

#### **AX CONSULTING S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución de fecha 14.09.2017. Socios: Julián Hipólito del Corazón de María Oliva DNI 28143176, CUIT 20-28143176-6, nacido el 18.6.1980 casado, argentino, ingeniero, dom. Padre Liqueño 1200 manzana 02, lote 40 Bº Las Marías, Córdoba, Pcia. de Córdoba y Lucas Ignacio Remondino, DNI 25919257 CUIT 23-25919257-9, nacido el 11.7.1977, casado, argentino, ingeniero, dom. Valparaíso 6545 Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: AX CONSULTING S.A.S. Sede: Padre Liqueño 1200 local A, manzana 2, lote 40 Bº Las Marías, Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Realizar ensayos a campo y cubierta, de productos destinados a la protección vegetal, en fase de desarrollo y en fase comercial, enfocados en necesidades regionales para empresas del sector agroquímico del país y del extranjero. Asesoramiento a empresas agropecuarias en asuntos relacionados con la protección vegetal, con enfoque primario en el manejo de malezas. Capacitación a personal de empresas del sector agroquímico y agropecuarias. B) COMERCIAL: Comerciali-

zación y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. C) AGROPECUARIOS: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo; constitución, organización y explotación de feed-lot y la agricultura en todas sus etapas. Trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros, con maquinaria propia o de terceros. D) FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$200.000 representado por 2.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Julián Hipólito del Corazón de María Oliva y Lucas Ignacio Remondino suscriben individualmente cada uno la cantidad de un mil (1000) acciones por un total de pesos cien Mil (\$100.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos

por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Julián Hipólito del Corazón de María Oliva, DNI 28143176; 2) Administrador Suplente: Lucas Ignacio Remondino, DNI 25919257. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Julián Hipólito del Corazón de María Oliva, DNI 28143176. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de agosto.

1 día - N° 120421 - \$ 1938,20 - 28/09/2017 - BOE

#### DINTER S.A.

#### EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO

En virtud de lo observado se informa que : ART. 11. ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN. La Sociedad prescinde de Sindicatura, por no estar comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Rectificar el nombre publicado en edicto 19/10/2016 "erando gabriel Ramirez" debió decir Fernando Gabriel Ramirez. Que en la publicación del 21/06/2016, bajo aviso n° 57118 se publicó por error el acta rectificativa del 05/05/2016, lo que no corresponde. La suscripción del capital se realizó según el siguiente detalle el Sr Fernando Gabriel Ramirez suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, equivalentes al 50 % del capital social y la Sra. Karina Griselda Del Valle Hongn la cantidad de quinientas (500), acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes al restante 50 % del capital. El capital suscripto se integra de la siguiente manera: el 25 % en efectivo y el restante 75% será integrado dentro del plazo legal, en proporciones iguales de acuerdo a sus tenencias accionarias.

1 día - N° 120814 - \$ 961,02 - 28/09/2017 - BOE

#### FERIA VARGAS S.R.L.

#### MODIFICA CONTRATO SOCIAL

Que conforme ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS DE FECHA 09/01/2017 los socios de la firma "Feria Vargas S.R.L.", Walter José Rosa, DNI 20.260.331; Julián Carlos Molina, DNI 24.202.144;; RESUELVEN por unanimidad: formalizar y aceptar la cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales de Julián Carlos

Molina en favor de Rosa Ana Susana Martini, D.N.I. N° 20.304.705, argentina, mayor de edad, estado civil casada, de profesión docente, con domicilio real en calle Maipú N° 516 de la Localidad de Jovita, quedando en consecuencia como únicos socios Walter José Rosa y Rosa Ana Susana Martini . Por su parte los nuevos socios por unanimidad RESUELVEN: designar a Walter José Rosa en el cargo de gerente quien lo desempeñará con las prerrogativas estipuladas en el contrato social y las leyes vigentes y que a fines de su giro comercial y un mejor cumplimiento del objeto social se fija que el nuevo domicilio de la sociedad en calle Esquivel Huergo N° 113 de la Localidad de Jovita. Consecuencia de lo antes mencionado se reforman las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social las que quedan redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA PRIMERA: Denominación: "La Sociedad comercial se denominará "FERIA VARGAS S.R.L." y tendrá su domicilio en calle Esquivel Huergo N° 113 de la Localidad de Jovita, Departamento General Roca de la Provincia de Córdoba. La sociedad podrá por resolución de los socios, cambiar de domicilio, establecer agencias, sucursales, representaciones en la Provincia y cualquier parte del país". CLAUSULA CUARTA: Capital social: "El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$ 15.000.-) divididos en ciento cincuenta cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal de cada una de ellas, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Walter José Rosa ciento treinta y cinco cuotas sociales que representan un capital de pesos trece mil quinientos (\$ 13.500.-) o sea el noventa por ciento del capital social; y la Sra. Rosa Susana Ana Martini quince cuotas sociales que representan un capital de pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-) o sea el diez por ciento del capital social suscripto, que se integra en su totalidad por bienes muebles equivalentes a la suma de pesos quince mil (\$ 15.000.-), constando en inventario que se adjunta al presente como formando parte del mismo, ratificado por los socios en este acto". CLAUSULA QUINTA: Organismo administrativo: "La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por Walter José Rosa quien detentara el cargo de gerente y que durará en su cargo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, como así también para realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código civil (con excepción del inc. 6º), y el art. 9 del decreto ley 5965/63, como así también otorgar poderes con el objeto y extensión que

juzgue conveniente. Queda expresamente prohibido garantizar obligaciones de terceros con responsabilidad sobre los bienes o derechos pertenecientes a la sociedad comercial, como así tampoco podrá comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito y/o integrarlas en negociaciones ajenas al giro comercial de la sociedad. La sociedad opta por no contar con un órgano de fiscalización, ateniéndose a lo prescripto por el art. 55 de la ley 19.550"- Que conforme ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS

DE FECHA 23/01/2017 los socios de la firma "Feria Vargas S.R.L.", Walter José Rosa, DNI 20.260.331 y Rosa Ana Susana Martini, D.N.I. N° 20.304.705 por unanimidad RESUELVEN: cambiar el nombre de la Sociedad que integran la que a partir de esa fecha funcionará bajo la razón social de "Ferias Rowal S.R.L.," por lo que se modifica la clausula primera del contrato, la que queda redactada de la siguiente manera: CLAU-SULA PRIMERA: Denominación: La sociedad comercial se denominará "Ferias Rowal S.R.L." y

tendrá su domicilio en calle Esquivel Huergo N° 113 de la Localidad de Jovita, Departamento General Roca de la Provincia de Córdoba. La sociedad podrá por resolución de los socios, cambiar de domicilio, establecer agencias, sucursales, representaciones en la Provincia y cualquier parte del país" en autos: "Feria Vargas S.R.L. Insc. Registro Público de Comercio" (Expte. 3452068) juzg. Civ. Com. y Fam. De Huinca Renanco – Dr. Mazuqui Claudio (Juez) Funes Lucas (Sec.).

1 día - N° 120346 - \$ 3734,26 - 28/09/2017 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27  
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:  
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.  
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ